



## CAPITULO IV PROGRAMA DE ADMINISTRACION DEL MEL

### SECCION 1. ANTECEDENTES

Este capítulo establece los procedimientos que el inspector principal de mantenimiento (PMI), debe evaluar con objeto de aceptar el programa de extensiones para las categorías B y C de la lista de equipo mínimo (MEL) para un operador de transporte aéreo regular comercial.

Es importante aclarar que es responsabilidad absoluta del operador crear los procedimientos para extender las categorías B y C del MEL que sean requeridos de acuerdo a su operación.

Es responsabilidad del PMI cumplir los procedimientos aquí establecidos mediante las verificaciones que considere necesarias, previa aceptación de dicho programa.

### SECCION 2. PROCEDIMIENTOS

#### 1. PRE-REQUISITOS Y REQUERIMIENTOS DE COORDINACIÓN

- A. Pre-requisitos
- Conocimiento del RAC Capítulo I, II, V, VI y X de la Parte Cuarta.
  - Conocimiento del preámbulo del Master MEL que se va a evaluar.

B. Requisitos de Coordinación

Estas tareas requieren una coordinación entre los inspectores de aeronavegabilidad, operaciones, grupo de ingeniería y aviónica

#### 2. REFERENCIAS, FORMAS Y AYUDAS DE TRABAJO

- A. Referencias  
Boletín Técnico No. 02-2004
- B. Formas  
Ninguna
- C. Ayudas de Trabajo  
Ninguna

#### 3. PROCEDIMIENTO

- A. Persona encargada del manejo completo del programa.
- 1) Deberes
  - 2) Responsabilidades
  - 3) Cargo que desempeña dentro del proceso

- B. Plan para reunir partes, personal de mantenimiento y el avión en un lugar y fecha específica.

- 1) Incluir a todas las áreas responsables dentro del proceso
- 2) Si aplica incluir los terceros que tengan que ver dentro del proceso

- C. Un método para efectuar el seguimiento de la fecha de un reporte diferido y su fecha de cumplimiento.

- 1) Sistema de recolección de datos
- 2) Método de intercambio de información
- 3) Razón del retraso de la reparación.

- D. Método para revisar lo reportes diferidos por falta de repuestos.

- 1) Verificación que se han ordenado las partes requeridas
- 2) Verificación de que se ha recibido confirmación de la fecha de entrega de las partes
- 3) Verificación de que las partes solicitadas son las requeridas y que el Número de Parte (P/N) es el correcto.

- E. Método de revisión continua de los reportes diferidos por cada avión.

- 1) Verificación de que los diferentes reportes diferidos tienen la categoría correspondiente.

- F. Procedimiento para autorizar las extensiones

- 1) Delegación de autoridad para autorizar las extensiones en casos extremos.
- 2) Información correspondiente a la UAEAC.
- 3) Archivo de toda la documentación que soporte la extensión correspondiente.

#### 4. ACTIVIDADES FUTURAS

Monitoreo vigilancia continua por parte de los Inspectores de Aeronavegabilidad.



## EVALUACION DE PROGAMA DE ADMISTRACION DEL MEL

<b>Operador/Proveedor:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>
----------------------------	---------------	---------------

Área de Evaluación	Área de Evaluación	Área de Evaluación	Área de Evaluación
--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

1A		3B1		3E1			
1B		3B2		3F1			
2A		3C1		3F2			
2B		3C2		3F3			
2C		3C3		4			
3A1		3D1					
3A2		3D2					
3A3		3D3					

### ANOTACIONES:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL INSPECTOR**